

001  
UNO



# Resolución Jefatural

**Nº 150 - 2010 - INDECI**  
**15 de Junio del 2010**

**VISTOS:** El Oficio Nº 471/MAAG.TCA del 01.JUN.2010 del Jefe del Grupo Consultivo de Ayuda Militar de los Estados Unidos de América, el Oficio Nº 2701 – 2010-INDECI/10.2 del 04.JUN.2010 y el Memorándum Nº 644 – 2010-INDECI/10.2 del 08.JUN.2010, sus antecedentes; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el Oficio de Vistos, el Jefe del Grupo Consultivo de Ayuda Militar de los Estados Unidos de América de los Estados Unidos de América, cursa invitación al Instituto Nacional de Defensa Civil, a fin de participar en el Taller: "Orientación a las Fuerzas de Respuesta ante Explosivos Químico – Biológicos" el cual se realizará del 20 de junio al 26 de junio de 2010, en la ciudad de Virginia – Estados Unidos de América;

Que, mediante el Oficio de Vistos, la Jefatura Institucional, designa al Ing. Ángel Raúl Montesinos, Consultor de la Unidad de Estudios y Evaluación de Riesgos de la Dirección Nacional de Prevención, para que en representación del INDECI, participe en el taller en mención;

Que, resulta de importancia la participación del Profesional en mención en representación del INDECI por tratarse de un evento, de directo Interés Institucional;

Que, la participación del Profesional designado para asistir en el "Taller: "Orientación a las Fuerzas de Respuesta ante Explosivos Químico – Biológicos", no irrogará gasto alguno al Estado; siendo necesario autorizar su participación en el evento en mención;

De conformidad con la Ley Nº 27619 y el Decreto Supremo Nº 047-2002-PCM, el Decreto Ley Nº 19338, sus normas modificatorias y ampliatorias; y en uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por el Decreto Supremo Nº 059-2001-PCM y sus normas modificatorias;

Con la visación de la Sub Jefatura y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Autorizar del 19 al 27 de Junio del 2010, el viaje en comisión de servicios del Ing. Ángel Raúl Montesinos, Consultor de la Unidad de Estudios y Evaluación de Riesgos de la Dirección Nacional de Prevención, para que en representación del INDECI participe en el Taller: "Orientación a las Fuerzas de Respuesta ante Explosivos Químico – Biológicos", que se realizará del 20 al 26 de junio de 2010 del presente año, en la Ciudad de Virginia - Estados Unidos de América;



**Artículo 2º.-** El Profesional participante en la reunión en mención, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de arribo al País, deberá presentar un informe detallado que contenga la descripción de las actividades realizadas y los resultados obtenidos durante la comisión de servicios.

**Artículo 3º.-** Los gastos relacionados con la participación en la precitada reunión, serán asumidos por la entidad organizadora y el cumplimiento de la presente Resolución no dará derecho a liberación o exoneración de cualquier clase o denominación.

**Artículo 4º.-** La Secretaría General e Imagen Institucional registrará la presente Resolución en el Archivo General Institucional y remitirá copia autenticada por fedatario a la Sub Jefatura, al interesado, a la Dirección Nacional de Operaciones, a la Oficina de Asesoría Jurídica, y a la Unidad de Personal, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Luis F. Palomino Rodríguez  
General de División EP "R"  
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil

